

INVITACIÓN AL DIÁLOGO

Dr. Horacio Rotemberg
Dra. Norma Slepoy
Miembros de APdeBA

LOCURA Y PODER, SU MARIDAJE INSTITUCIONAL

Dr. Horacio Rotemberg
Av. Santa Fé 3146 Capital
4824-1859
hnrotemberg@yahoo.com.ar
Médico psicoanalista

La locura: Un paso teórico significativo dentro del psicoanálisis fue dado cuando diversos autores, entre ellos André Green, establecen conceptualmente la diferenciación entre locura y psicosis. En esta diferenciación interviene la siguiente acepción, incluida en el diccionario de María Moliner, en relación al término locura: expresión hiperbólica referida a algo extraordinario, fuera de lo común; este suceso provoca o se genera por un estado de ofuscamiento pasional de la razón.

Mi intención es precisar esa definición, que resalta los estados personales de ofuscamiento pasional, y esbozar un desarrollo teórico del papel que la locura juega en los contextos institucionales ligados al psicoanálisis.

Locura es un estado pasional que deriva del fantasma singular subjetivo. Este fenómeno se origina en una articulación ideo-afectiva inconciente promotora de tonalidades discursivas y conductas que pueden configurar modos de ser disruptivos. Estas condiciones se configuran a lo largo de la epigénesis del desarrollo psicosexual humano. Epigénesis implica una paulatina amalgama entre lo pulsional y lo vincular contextual. En el cenit de esta estructuración el engrama pasional resultante opera como un referente subjetivo universal en la medida en que se articula con la dimensión del ideal personal resultante de la elaboración edípica.

El efecto en la subjetividad de esta singularidad pasional personal que opera con proyección universal es fuente tanto de una potencialidad creativa como de perturbaciones comunicativas interpersonales.

La puesta en escena fantasmática muestra la expresión apasionada de un acto de afirmación pública en torno a las bases desiderativas y narcisistas de aquello que para el sujeto representa el fundamento más significativo de su autoestima, fundamento que tiende a alejarse de toda discusión, que no puede ponerse fácilmente en tela de juicio.

Por ello, cuando este engrama personal-pasional es interpelado públicamente, puede inducir matices de locura provocando un estado de perturbación comunicacional intersubjetiva.

La diferencia entre locura y psicosis se basa en que en esta última el fantasma desiderativo-narcisista que sostiene al sujeto entra, ante ciertos desencadenantes contextuales, en un estado de perturbación extrema. En las psicosis la estructura simbólica enraizada en lo intrasubjetivo se ve amenazada radicalmente: en la esquizofrenia estalla; en la melancolía se reacomoda dando lugar a identificaciones compensatorias invalidantes que oscurecen al yo; en la paranoia promueve una producción discursiva delirante que equilibra la recusación subjetiva a costa de suplantar el discurso consensual por una inapelable nueva razón.

Las manifestaciones singulares de locura cotidiana no tienen, como en la psicosis, una sobredeterminación estructural tan ominosa ni efectos tan radicales.

No obstante son fuente de un malestar siempre renovado en los vínculos cotidianos, producen efectos deletéreos en los vínculos íntimos y generan una potenciación significativa del sufrimiento personal en los contextos institucionales. En estos contextos el contrato social entre sus miembros, el código simbólico y los ideales comunes, se ven constantemente impregnados por las potenciadas manifestaciones de locura personal que los sujetos proyectan en estos espacios.

Estos espacios simultáneamente protegen y exponen a sus miembros y, por ello, se transforman en escenarios de diversos movimientos discursivos y cursos de acción donde se mezclan creatividad y locura. Esta amalgama circula dentro del orden que cada institución singular se ha dado. Dentro de ese movimiento ciertas tendencias discursivas y conductuales configuran determinadas estrategias de poder, las que tienden a estabilizar el fantasma personal dentro de la configuración grupal. Prestigio y ambición anudados a roles instituidos son, por lo general, los referentes concientes de esta configuración

El juego de poder desplegado dentro de los espacios institucionales obedece a factores operantes en distintos niveles estructurales. Desde mi perspectiva me interesa destacar que estos factores dependen tanto del Ideal común al grupo – que da forma al nivel organizacional básico institucional - como de los ideales de trascendencia personal propios de cada sujeto en interacción con los anteriores. En esta doble dimensión constitutiva de los procesos determinantes del accionar público es donde, insoslayablemente, la locura se adscribe al poder y el poder da rienda suelta a la locura.

El poder: Diversos escritos freudianos han asociado la problemática del poder a la etapa anal. El control derivado de la analidad es quien signa los derroteros del poder y la ambición. La consolidación subjetiva, en la etapa anal, se juega dentro de un régimen de intercambios. En este régimen existe una tensión entre la primacía y el dominio, entre el sometimiento del/al otro y el reconocimiento de la alteridad; la cuestión del valor diferencial en relación al otro. Estas tensiones determinan el destino de los vínculos intersubjetivos. Este juego se da en paralelo a la consolidación de los sistemas de pensamiento y les transfiere a éstos la dimensión significativa de los sucesos acaecidos. El placer y el malestar que signan estos movimientos impregnan lo discursivo-conductual con resultados disímiles. La resignificación edípica de estos avatares consolida posiciones subjetivas diversas en cuanto al equilibrio personal entre la ley social y la propia autonomía. Los sistemas discursivos sociales encausan malestar y goce

prescribiendo conductas y determinando cuales de ellas quedan subordinadas o enfrentadas con el bien común. Los discursos personales muestran el grado de adecuación logrado entre ese ideal social y la estructura del propio Ideal del Yo. La tensión entre ambos condiciona lo que se puede y lo que no se puede hacer, lo que se acata y lo que se transgrede, lo que consolida o amenaza el propio deseo de reconocimiento y de trascendencia

Las estrategias personales expresan la posición subjetiva alcanzada y la proyección que esta adquiere en los contextos institucionales. Allí confluye el fantasma singular con el fantasma grupal común imperante. Los juegos de poder adquirirán su sesgo específico dentro de esa confluencia.

En la lisa institucional las diversas manifestaciones personales interaccionan entre sí creando climas grupales convergentes o divergentes, de colaboración o enfrentamiento donde las líneas políticas –política aquí definida como construcción humana del espacio público- dirimen espacios de predominio y poder que incluyen el reflujo de los fantasmas singulares.

Estas manifestaciones, por ende, muestran el poder personal alcanzado institucionalmente, el dominio subjetivo y objetivo que sostiene las diversas empresas, los estilos que avalan estos actos, el tipo de intercambios a los que da lugar, las posiciones subjetivas establecidas en los contextos grupales, el nivel de integración y trabajo mancomunado posible, el nivel de locura institucional circulante.

La política en sus logros y falencias enmarca la problemática de las ambiciones y el prestigio personal y puede promover tendencias tanto de integración grupal como manifestaciones de locura institucional.

Sobre esta antinomia voy a referirme brevemente a ciertos climas e interacciones grupales que pueden surgir en las instituciones psicoanalíticas en las que sobrevuela la confluencia de poder y locura.

El espacio institucional: a) El malestar institucional, cuando es registrado por sus protagonistas, muchas veces es formulado a través de la idea del maltrato. Esta idea no remite sólo a las sensaciones que pueden padecer distintos miembros de la institución en forma aislada; también se vincula a la interacción entre estamentos institucionales en los que se pone en juego la problemática de la autoridad. La autoridad adscripta a determinados encuadramientos teóricos o bien la autoridad ligada a determinada función prestigiada o a ciertas funciones institucionales.

El maltrato se experimenta cuando de esta autoridad emana un poder coercitivo, imaginado o real, justificado o desmentido, que descalifica a aquel que no está encuadrado en el mismo pensamiento que ella encarna, ya sea de tipo teórico o vinculado a la política institucional. Los supuestos bien hacer y bien pensar, si son atravesados por la confluencia pasional poder-locura, generan desaires, distancias, discordias y malos tratos. Vivencias de sometimiento y “de gracia”. El poder y el dominio que confieren ciertas funciones o lugares institucionales originan malestares imaginarios en aquellos que se sienten excluidos de esos espacios y promueven malos tratos concretos ejercidos por los que al ocupar dichos espacios se arrojan el derecho de hacerlo. Tanto el alcanzar un lugar prestigiado como el no alcanzarlo pueden ser fuentes de malestar personal. La sensación en ambos casos puede ser la de no estar a la altura de lo esperado o bien de tenerlo todo permitido. Esta sensación disparada desde lo fantasmático produce en los sujetos desbordes pasionales que los llevan a ser protagonistas del maltrato ya sea como víctimas o como victimarios independientemente del lugar que ocupen. Estos desbordes invaden lo institucional instalando climas de locura grupal. El efecto

deletéreo de estas interacciones, cualquiera sea el disparador original que las promueva, lleva generalmente a un desbalance general, a una rémora intensificada del malestar, a un contagio no siempre fácil de evitar.

b) En un encuentro con expertos de otras disciplinas que organizó un grupo de psicoanalistas se produjo la siguiente situación. Estos especialistas, que poseían una actitud ponderada con respecto a la teoría psicoanalítica, afirmaron que el psicoanálisis es una disciplina que no se ocupa de la mente.

Esta aserción desencadenó un tipo de respuesta en el grupo de psicoanalistas que puede denominarse apasionada. Para ellos no era admisible que la mente no fuera claramente patrimonio del psicoanálisis. Para ellos el psicoanálisis es “en realidad” la única concepción que aborda apropiadamente la dimensión mental. Los expertos insistieron en su postura agregando que la posición del psicoanálisis deja de lado la concepción de lo mental. Lo que parecía instalar irremediablemente la presencia de dos bandos irreconciliables pudo zanjarse cuando se entrevió que los expertos entendían que el psicoanálisis con su doctrina resolvió la dicotomía mente-cuerpo por lo cual la idea de lo mental, centrada en la conciencia, desaparecía. Esta aclaración permitió pensar que si bien lo mental en su anterior acepción perdía sentido, la palabra mental podía adquirir una nueva significación integrada a lo somático gracias a los aportes psicoanalíticos en torno al concepto de pulsión.

La disputa inicial en torno al conocimiento, que establecía un clima de malestar casi airado al reificarse en la discusión a los términos utilizados desembocó, en esta oportunidad, en un intercambio fecundo cuando se despejaron los sentidos circulantes causantes del mal entendido.

En nuestros intercambios psicoanalíticos, como expertos dentro de un mismo campo, no siempre se arriba a este tipo de final. Pequeñas diferencias que disparan cuestiones de locura-poder hacen que los malos entendidos se instalen y sostengan apasionadamente. En estas circunstancias deja de estar en juego la búsqueda del conocimiento y el sujeto parece poner en juego su propio destino como tal.

COMENTARIO

Norma Slepoy

Comenzando por el final, cuando en la institución prevalece el interés por el propio destino como tal por sobre el objeto de la reflexión, creo que se concreta el riesgo ya considerado respecto del pensar en abstracto, el de acercarnos al modo de pensamiento esquizofrénico. Tal vez, podamos considerar a las puestas en escena fantasmáticas referidas por Horacio como un símil de la aparición clínica de la estupidez descrita por Bion en un paciente no psicótico pero que se presenta como tal en el vínculo analítico. Es decir, que los fenómenos institucionales abordados, en los juegos de poder y sus goces circunstanciales engendran vacuidad y no pueden ser fuente de esa autoestima buscada; por el contrario, muchas veces, derivan en ostensibles inconsistencias subjetivas.

Por otra parte, considero que a la contradicción señalada por Horacio entre el ideal de trascendencia personal y el ideal común le subyace el modelo de “Psicología

de las masas” en el que los individuos se identifican entre sí por su común vinculación con el ideal que lidera la unión. En ese modelo, Freud no toma en cuenta la estratificación de las masas artificiales, sea la de la Iglesia, del Ejército o, para nuestro caso, la Institución Psicoanalítica. Creo que la consideración de esa estratificación puede orientarnos respecto del ordenamiento burocrático que establece y la significación de los lugares institucionales y los modos en que el poder produce los efectos inhibitorios de la creatividad.

El encuentro entre expertos analizado por Horacio me recuerda la concepción de Platón en la que a la estratificación del individuo en términos de superior, medio e inferior le corresponde una estratificación isomórfica de la ciudad. Así, como la razón comanda al individuo son los filósofos los que gobiernan la ciudad. La dicotomía mente-cuerpo y su relación con el poder atraviesa los siglos y puede, en el propio ámbito del psicoanálisis en que fue superada, motivar equívocos. Claro que por el influjo de la institución que renueva los antiguos juegos del poder en el marco de la estratificación social actual.

¿Cómo entender, entonces, la proyección de la locura personal a la que se refiere Horacio en el contexto institucional? Lo exterior de lo personal no parece estar deslindado de lo interior. Nos encontramos con un exterior que es a la vez interior en una suerte de atemporalidad en la que campea la repetición y que atenta contra el desarrollo del pensamiento.

Puede revestir interés detenerse en la puntuación respecto del nexo entre lo pulsional y lo vincular contextual a través de la elaboración edípica y su proyección universal, fuente de potencialidad creativa como de perturbaciones comunicativas interpersonales. Este nexo señalado por Horacio me lleva a retomar la concepción de Foucault acerca del Edipo cuando humorísticamente destaca que la tragedia de Sófocles se llama Edipo Rey, y no, Edipo: el Incestuoso. Concluye que una verdad sin poder, la de los pastores se impone a un poder sin verdad, el de Edipo. El testimonio de los pastores es el que revela la verdad del origen de Edipo. La elaboración edípica supone un proceso de destitución de las imagos omnipotentes y omniscientes en el vínculo con nosotros mismos, con nuestros pacientes y a lo largo de nuestra vida profesional, un trabajo laborioso en el que la meta de poder dar un sencillo testimonio se ve amenazada por la locura de detentar Saber y Poder.

PODER, CULTURA Y PSICOANÁLISIS

Acerca de la supuesta imposibilidad de representar

Norma Slepoy
Av. Santa Fé 3146 Capital
4824-1859
normaslepoy@ yahoo.com.ar
Médica psicoanalista

Este congreso incluye una convocatoria a la relación entre las disciplinas e invita a situarnos como psicoanalistas en el mundo en que vivimos.

En cuanto al mundo: Una tendencia actual muy difundida es la de presentar al mundo como global. De ese modo queda configurada una representación que sugiere una suerte de totalidad. Totalidad homogénea construida a partir de la generalización de ciertas parcialidades (la fluidez de las comunicaciones o de los capitales para los que no habría fronteras, etc.) Esta representación del mundo actual promueve la desmentida de percepciones cotidianas pobladas de las diferencias que llevarían a una visión menos apaciguadora que la de una “aldea global”.

¿Qué diría hoy el extraterrestre, al que apela Freud como observador no comprometido, si le preguntáramos acerca de la diferencia más sustantiva que observa entre los humanos, además de la diferencia de los sexos? Tal vez tendría algo que decir de la cada vez más ostensible división en clases de la sociedad y las enormes diferencias que genera.

Creo que una reflexión que incluya a la cultura tiene que partir de esta caracterización de la sociedad para no devenir tan genérica que finalmente se sostenga en un discurso vacío, desencarnado y estéril. Un discurso que conllevaría un peligro similar al que señalara Freud de nuestro pensar en abstracto, cuando nuestras representaciones de palabra pierden el vínculo con nuestras representaciones – cosa inconcientes: el de acercarnos al pensamiento esquizofrénico.

La desmentida de la percepción de la realidad y su relación con el poder: La renegación de la diferencia sexual se asienta en la teoría infantil de la universalidad del falo que lleva al niño a concebir a la niña como castrada, desconociendo así la existencia de la vagina. Esta renegación parece corresponderse con la que opera en la cultura y en ciertas teorías provistas de la misma lógica que, avanzando llevan a desconocer la existencia como humano del otro. En un análisis socio-histórico- político en pos del alcance del concepto de lo humano (Argumedo, A. 2005) encontramos que hubo épocas en que, por ejemplo, en forma oficial los negros fueron considerados seres sin alma” y los indios, “seres sin mente”. Una parcialidad -la cultura europea- ha universalizado sus atributos y el otro, al carecer de ellos, ha perdido su carácter de humano encontrándose en condiciones de ser colonizado y sometido. Podemos dimensionar así el alcance de cierto tipo de generalizaciones en su capacidad de degradar al semejante. Sabemos que esta pérdida de la condición humana ha significado frecuentemente la pérdida de la existencia misma. La historia da cuenta de exterminios que alcanzan en los genocidios una dimensión ya imposible de soslayar. Sin embargo, siempre es posible hacerlo. Sin llegar al negacionismo histórico, aún reconociéndolos, se les reserva la idea de que estos acontecimientos pertenecen al orden de lo imposible de representar o de pensar.

Estos fenómenos de degradación del semejante a escala industrial que se multiplican a través de la historia, en nuestros días nos confrontan crudamente con la muerte en su conjunción con poderes omnímodos.

A fin de establecer la relación entre la desmentida y su relación con el poder, retomaré sucintamente el análisis que en otro escrito realicé de ciertas frases prototípicas en el contexto de la última dictadura militar. Frases proferidas por los torturadores como:”Somos Dios, somos los dueños de la vida y de la muerte”, que unidas a relatos de prisioneros que describían “¡Es un infierno! ¡Gritos terribles todo el tiempo!” y el “Por algo será” han coincidido en configurar un infierno en la Tierra en donde los culpables expían sus supuestas culpas. Un poder absoluto

con claras connotaciones religiosas instala un muy terrenal proceso de reorganización económica que ha derivado, a su vez, en lo que podemos considerar un nuevo genocidio, ahora económico-social, que no alcanza a ser reconocido como tal.

Gramsci sostiene que la empresa de dominación alcanza su máximo logro cuando, además de las medidas coercitivas, consigue que los dominados hagan suyo el pensamiento hegemónico.

Comenzaré por analizar la influencia de lo político en el pensamiento en el ámbito del Derecho. Las grandes dificultades para tipificar como genocidio los crímenes de la dictadura militar han demostrado las limitaciones que lo político impone al pensamiento al crear un imposible de pensar. Este imposible se originó en 1948 cuando en la legislación internacional se excluyó de la definición de Genocidio al grupo político, de modo tal que este crimen quedó referido solamente al exterminio de un grupo nacional, étnico, racial o religioso. El poder político que podía ser incriminado en ese momento logró que del borrador de esta legislación fuera eliminado el exterminio del grupo político. La consagración de esta letra de la ley en el ámbito académico requirió luego de un enorme esfuerzo para reintegrar lo elidido del pensamiento jurídico y poder nombrar el crimen en sus justos términos. El logro de este esfuerzo implicó superar el terror implícito en el silenciamiento, no sólo ante el enfrentamiento a una nueva versión

del poder omnímodo que dictó la ley sino a la consagración de esta ley en el saber jurídico. Cuestionar lo con-sagrado implica exponerse a quedar excluido de la grey al enfrentar las denodadas resistencias de quienes encuentran identificación y pertenencia por obra del fenómeno de masa que entroniza y legitima al poder.

Legendre ha insistido en que el Derecho, en tanto instrumento de dominación, no apela solo a normas coactivas sino que promueve el amor al poder movilizándolo creyentes a través de los textos y de puestas en escena que perpetúan el poder. (Legendre, P.1979).

En el desarrollo de L. Schiffrin sobre la noción de Sujeto en el Derecho (Schiffrin, L 2005) se observa la gran influencia en el pensamiento jurídico de las ideas filosóficas y su relación con la organización sociopolítica que, desde el derecho romano, lo orientan hasta la actualidad. Se destacan dos grandes concepciones en el pensamiento de Occidente que han dado nacimiento a distintas nociones sobre la subjetividad. Una, en la que el sujeto es entendido como un sujeto-universo-isla con relaciones sólo tangenciales con la exterioridad, paradigmáticamente en la filosofía de Leibniz en la que los sujetos son concebidos como mónadas, arribando en el derecho de la Ilustración a Locke con un individuo aislado cuya relación principal con lo exterior es siempre la propiedad, con algunas limitaciones que no tenía el sujeto propietario del antiguo derecho romano, dueño absoluto de bienes, hijos, mujer y esclavos. En la otra concepción, presente en la obra de Rozenzweig y Levinas es tal la vinculación entre los sujetos que el sujeto requiere del otro para constituirse en una relación verdaderamente intersubjetiva. Esta concepción, que ha dado lugar a los derechos sociales no es la que prepondera en el Derecho.

La Revolución Francesa, que ha nacido al compás de la consolidación de la Revolución Industrial, encuentra el límite de sus enunciados de “Libertad, Igualdad y Fraternidad” en la organización socioeconómica de un nuevo poder en ascenso, el burgués (Hobsbawm, E. 1962). Es así que la idea de ese Hombre universal que proclama escamoteará las diferencias entre los hombres en el orden jerárquico que la nueva estratificación de la sociedad impone. La fetichización de

aquellos enunciados se continúa en la actual exaltación de La Democracia y La República, paralela a la fetichización creciente de las mercancías. Ya descubierta hace tiempo la naturaleza encubridora de la mercancía por Marx y la alienación generada en los sujetos, sólo nos queda constatar a los extremos de degradación masiva de los sujetos y de su habitat a que ha llegado el modo de producción capitalista en la actualidad .

Como un modo de acercarme a los interrogantes acerca de nuestro involucramiento profesional en los sistemas simbólicos comprometidos en esta alienación me trasladaré a otro ámbito del saber, el de la Medicina para referirme al Juramento Hipocrático por el que muchos juramos al graduarnos como médicos. En él reencontramos esos enunciados encubridores que contribuyen a perpetuar a través de los siglos la desigualdad. En la modificación de 1948 el juramento ha incorporado la siguiente fórmula: “Evitar en el ejercicio profesional cualquier discriminación de índole religiosa, nacionalista, racial, partidaria o de clase, y no ejercer ni aún bajo presión el arte contra las leyes de la humanidad”. Aquí, las clases parecen reemplazar a los esclavos del juramento original en el que luego de la invocación a los dioses, se instaba a tratar de igual modo a “los hombres libres y a los esclavos” En ambos textos, al tiempo que se aboga por la igualdad de trato se consagra la desigualdad. En lo que respecta al juramento actual, sabemos que las clases que en él quedan equiparadas a la nacionalidad, raza, religión y orientación política no es que participen de la categoría superior-inferior por obra de una valoración subjetiva como podría ocurrir con los otros atributos de un sujeto posibles de ser discriminados. Las clases son intrínsecamente, diríamos por definición, las clases altas, medias, bajas. Vemos así que en el texto perdura la nominación de la estratificación, pero en una sintaxis del discurso que tiene un efecto encubridor.

¿La imposibilidad de representar? Poder y representación: Para pensar acerca de las condiciones de posibilidad de la representación me remitiré a los antecedentes de esta noción en C. Guinzburg quien refiere la representación a la *representatio medieval* (Grüner, E. 2008).

La *representatio* era la efigie de madera que, reproduciendo la imagen del rey muerto, cubría su féretro. Esta efigie tenía la función de ocultar a los ojos de los súbditos el cuerpo del rey en descomposición. Daba a ver una imagen no dejando ver la otra imagen. El poder real a perpetuar no admitía la percepción de la imagen del cuerpo muerto. En este caso es el poder real, en su carácter de absoluto, el que crea un imposible de ver y de representar.

Pierre Bourdieu considera al poder simbólico como un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico, una concepción homogénea del tiempo, el espacio, del número, de la causa. Sostiene que los sistemas simbólicos hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social y cumplen su función política de instrumentos de imposición o de legitimación de la dominación de una clase sobre otra.

Me interesa estudiar dentro de este orden gnoseológico que considera Bourdieu ciertas categorías que hacen a nuestro quehacer de analistas en torno a la problemática de la representación. Me pregunto en particular en qué medida el concepto filosófico de la “cosa en sí” de la concepción de Kant influye en conceptos psicoanalíticos acerca de lo imposible de representar

Es conocido que Kant celebró el advenimiento de la Revolución Francesa en tanto coincidía con su búsqueda filosófica del hombre libre y autónomo, el que también encuentra su límite en la inaccesibilidad de la cosa en sí, inaccesible para todas las

facultades del conocer. El conocimiento humano, resultado de la unión de la sensibilidad y el entendimiento no puede alcanzar lo absoluto, la determinación integral de la cosa en sí. La cosa en sí, una noción trascendental a la que el hombre empírico no puede acceder y que es causa de los fenómenos. L. Goldman en su análisis de la filosofía de Kant considera que los esfuerzos y altos rendimientos filosóficos de Kant, que se inscriben en el idealismo alemán, se desarrolla en el seno de una sociedad de clases signada por el individualismo burgués. A este sujeto individual, aislado, le resultan imposibles las tareas de un sujeto colectivo.

La consideración de la cosa en sí como un absoluto, que incluiría la idea de un absoluto divino, y su ubicación sociohistorica creo que pueden ayudar a repensar ciertas concepciones psicoanalíticas que podrían estar influidas por esta noción.

Lo traumático y los límites del psicoanálisis: En el texto en que analicé las frases de la época del terrorismo de Estado, consideré la posibilidad de que lo traumático estuviera cualificado en sí mismo, en oposición a la noción de trauma proveniente de la Medicina con sus connotaciones cuantitativas. Es decir que la enorme conmoción producida en ese infierno en la tierra al que ya me referí, contuviera en sí misma representaciones que demandaban reintegrarse en la vida psíquica, cuestionando ese poder.

Cuando, prototípicamente, se plantea que no hay posibilidad de representar el genocidio judío u otros acontecimientos similares, creo que se los inviste de absoluto; que en esa amalgama de poder, degradación y muerte se teje un absoluto que impone no representar.

Acuerdo con I. Berenstein cuando encuentra que las catástrofes no son del orden de lo imposible de representar sino de lo que no tiene lugar. Como él dice, se trata de hacerles un lugar (Berenstein, I. 2003).

En un sentido similar, tiendo a concebir los límites de un análisis clínico no como un imposible inherente al sujeto sino al vínculo analista-analizante y, en relación al tema abordado, a las configuraciones superyoicas que en el vínculo analítico anonadan el análisis.

La noción de transferencia sublimada con el psicoanálisis que propuse deslindar de la transferencia positiva con el psicoanalista puede aportar a esta problemática. La transferencia positiva, cuyo sustrato son las pulsiones inhibidas en su fin y que se traducen en sentimientos tiernos hacia el analista es proclive a vehicular imagos idealizadas, omnipotentes. Si bien ambas transferencias sostienen el análisis, le cabe a la transferencia sublimada vincularse con lo inconciente, un objeto ausente. Esta aptitud para vincularse con un objeto ausente es la que permite que en el seno del análisis se produzca la pérdida de las imagos ideales dando paso a su simbolización. Cuando el analista permite que se instalen estas configuraciones de índole superyoica, se instituye una suerte de poder absoluto en el análisis y se construye otro tipo de roca viva, que yo agregaría a la tributaria del complejo de castración.

No deberíamos desestimar el papel de las instituciones psicoanalíticas en la transmisión de los absolutos de la cultura y de los recreados en su propio ámbito.

COMENTARIO

Horacio Rotemberg

Coincido con Norma en considerar que resulta una falacia la adscripción de la idea de totalidad al juego representacional.

Desde este punto de partida quiero referirme a ciertas líneas discursivas presentes en el escrito de Norma donde se insinúan diversas funciones ligadas a la representación: la función de ordenamiento simbólico y como subrogadas las funciones de desconocimiento y la de elaboración.

Me interesa destacar que en la función de ordenamiento siempre queda un resto no ordenado. En su trabajo Norma resalta que esa dimensión marginal, excluida de toda representación, es resultante del ejercicio hegemónico de un poder social preeminente.

Quisiera subrayar que esos efectos, claramente ejemplificados en el escrito, son el resultado no sólo del ejercicio de ese poder aludido sino también, a mi entender, efecto de una incapacidad radical. Habría una impotencia intrínseca al ejercicio de representar que dificulta la construcción de engramas representativos de conjuntos disarmónicos, heterogéneos. Esta incapacidad promueve, en los hechos, que en el cauce de las necesidades y deseos hegemónicos se reste lugar a la otredad.

La tendencia humana, social y singular, es evadir la disarmonía, excluir lo perturbador, desmentir lo diferente, desconectarse de lo displacentero sin medir costos es decir, a costa de la propia idea universal de humanidad.

Por ello, como derivadas de la función de ordenamiento simbólico pasan a ocupar perfiles preponderantes dos funciones contrapuestas: la función de desconocimiento y su contracara, la de elaboración.

La función de desconocimiento produce, como señala Norma, efectos de alienación en lo culturalmente representado. Esta reificación contribuye a la desmentida de lo real. No obstante esta dimensión escindida genera concomitantemente efectos de presentación compulsiva de lo renegado.

Esa presentación compulsiva, que escapa a los márgenes de lo instituido, puede transformarse en un motor potencial de nuevos juegos representacionales. El malestar, el sufrimiento que subyace a la función de desconocimiento puede promover nuevos caminos discursivos que reencuentren lo renegado, lo elaboren y le den una nueva legalidad. Los postulados de integración que circulan en los contextos culturales tienden a dar voz a cierta dimensión de lo no integrado. Estas reivindicaciones, sin embargo, no garantizan la estabilidad de esa función. La dinámica de esta dialéctica desconocimiento-elaboración parece eterna, interminable. Con cambios continuos de lugar entre lo hegemónico y lo excluido en un interjuego constante de representación y poder articulados entre sí.

Dos condiciones humanas, la soberbia y la humildad, marcan los márgenes de esta dialéctica. El lugar y la proporción que estas condiciones ocupen en los planos institucionales determinarán el destino del ejercicio de poder en cada institución y, por ende, las características de la institución en cuestión.

INVITACIÓN AL DIÁLOGO

Horacio Rotemberg

Norma Slepoy

Resúmenes

LOCURA Y PODER: SU MARIDAJE INSTITUCIONAL

Este trayecto del trabajo incluye dos dimensiones interrelacionadas:

a) La tensión entre locura y psicosis y su necesaria delimitación conceptual en el psicoanálisis.

b) La imbricación entre locura y poder y sus consecuencias en las dinámicas institucionales psicoanalíticas.

Una línea referencial ejemplifica los efectos que los estados de ofuscamiento pasional de la razón producen en las políticas institucionales en las que se amalgaman ideal, locura y poder. Otra, refiere las consecuencias emocionales de estados disruptivos de ofuscamiento en la capacidad de discernimiento e intercambio.

Descriptores: Locura – Psicosis – Poder – Ideal.

PODER, CULTURA Y PSICOANÁLISIS

Esta comunicación comienza por abordar la participación del Poder en desmentidas que llevan al desconocimiento de la condición de humano del semejante.

Analiza enunciados de nuestra cultura que encubren y desmienten la estratificación de la sociedad y que, en distintos ámbitos del saber aseguran la empresa de dominación social.

Desde esta perspectiva la autora cuestiona la idea de la irrepresentabilidad de lo traumático. Piensa que considerar que no es posible representar el horror de un genocidio o, en otro nivel, la noción de la inaccesibilidad de la cosa en sí, son concepciones tributarias de la puesta en vigencia de un poder absoluto que, en forma latente, impone no representar.

Señala los efectos de esta concepción en la clínica psicoanalítica que se vehiculiza a través de configuraciones superyoicas e instala una nueva roca viva en el análisis, si el analista pierde su transferencia sublimada con el psicoanálisis.

Descriptores: Poder, Desmentida, Representación, Superyo.

Bibliografía

Argumedo, A. (2005) “El alcance del concepto de lo humano”, Rev. *Psicoanálisis*, Vol. XXVII, N.º 3.

Berenstein, I. (2003) En *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales*, Paidós.

Bourdieu, P. (1999) *Intelectuales, política y poder*, Ed. Eudeba, Bs.As.

Foucault, M. (1973) *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona.

Freud, S. (1917) *Sobre las trasposiciones de la pulsión, en particular del erotismo anal*, Tomo XVII, Amorrortu Ed., Bs.As.

(1921) *Psicología de las masas y análisis del yo*, Tomo XVIII, Amorrortu Ed.

Golman, L. (1945) *Introducción a la filosofía de Kant*, Amorrortu Ed., Bs.As.

Gramsci, A. (1935) *Cartas desde la cárcel*, Ed. Nueva Visión, Bs.As.

Green, A. (1990) *De locuras privadas*, Cap. VII, Amorrortu Ed., Bs. As.

Grüner, E. (2008) *Curso sobre la Representación*, APdeBA.

Hobsbawm, E. (1962) *La era de la Revolución 1789.1848*, Ed. Planeta, Bs.As.

Legendre, P. (1979) *El amor del Censor*, Ed. Anagrama, Barcelona.

Marx, K. (1885) *El Capital*, Tomo I, Vol.1, Ed. Siglo XXI, Bs. As.

Moliner, M. (1998) *Diccionario de Uso del Español*, Gredos, España.

Schiffirin, L. (2005) “Nacimiento de la noción de sujeto a través del Derecho”, Rev. *Psicoanálisis*.

Slepoy, N. (2006) “Reflexiones psicoanalíticas sobre los tiempos del Terror”, Vol. XXVIII, N.º 2.